



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 18003-023

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 MAY 2023

VISTO la presentación mediante la cual el Subsecretario de Proyectos de la Secretaría de Planeamiento y Obras solicita la compra de materiales sanitarios destinados a las Obras: CENTRO UNIVERSITARIO MULTIDISCIPLINARIO AGUILARES, OFICINAS DEL RECTORADO y TALLERES ESCUELA DE BELLAS ARTES, ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES "M° Atilio Terragni" que detalla; y

CONSIDERANDO:

Que se estima para el procedimiento un monto total de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 30/100 (\$5.542.234,30.-);

Que ha tomado intervención el Secretario de Planeamiento y Obras (fs. 31);

Que a fs. 32 la Dirección General de Presupuesto informa que se dispone de partidas presupuestarias para afrontar el pedido realizado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Planeamiento y Obras a realizar la compra de materiales sanitarios destinados a las Obras: CENTRO UNIVERSITARIO MULTIDISCIPLINARIO AGUILARES, OFICINAS DEL RECTORADO y TALLERES ESCUELA DE BELLAS ARTES, ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES "M° Atilio Terragni" por el monto de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 30/100 (\$5.542.234,30.-).

ARTICULO 2°.- Autorizar a utilizar el Pliego de Bases y Condiciones Generales dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y aprobado mediante Resolución Rectoral n° 334-2018 para todos los procedimientos que lleve a cabo la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la Secretaría de Planeamiento y Obras, Inciso 42.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber y vuelva a la Secretaría de Planeamiento y Obras a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N° 0751 2023

mgb

Mg. Ing. SERGIO MOHAMED
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento Y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ME SA ENTRADAS
RECC. GEN. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.